ACTA LIQUIDACION CONTRATO AMSAR-MC-032	
FECHA DEL ACTA	09 OCT 2025
1. GENERALIDADES DEL CONTRATO	
CONTRATO AMSAR-MC-032 FECHA	22 JULIO DE 2025
TIPO DE CONTRATO	MINIMA CUANTIA
CONTRATISTA	**LISBEY JOHANNA QUINTERO BOHORQUEZ RL/ DE LA FUNDACIÓN CATATUMBO CULTURA DE PAZ**
C.C.	Nit: 900.821.335-1
OBJETO	APOYO LOGISTICO PARA LA PARTICIPACION DE LOS DIFERENTES EQUIPOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE SARDINATA EN LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2025 FASE MUNICIPAL
DURACIÓN DEL CONTRATO	20 DIAS
DURACION ADICIONAL N° 1	N/A
VALOR TOTAL CONTRATO	TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($39.787.520)
VALOR TOTAL ADICIONAL N°1	**N/A**
FORMA DE PAGO	EL MUNICIPIO DE SARDINATA cancelará el valor del contrato mediante UN UNICO PAGO acorde con el cumplimiento de las actividades contractuales previa certificación de cumplimiento y recibo a satisfacción del equipo por el supervisor del contrato, con la presentación de los documentos o actas que se requieran para tal fin y constancia de cumplimiento y recibo a satisfacción por parte del supervisor.
LUGAR DE EJECUCIÒN	Municipio de Sardinata, Norte de Santander
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.009.43.03 - SERVICIO DE PROMOCION DE LA ACTIVIDAD FISICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE
SUPERVISOR	**MARIA FERNANDA LOPEZ SILVA** Secretaria de Desarrollo Social y Comunitario

En el municipio de Sardinata en la oficina de secretaria de Servicios Públicos, se reunieron los suscritos a saber: MARIA FERNANADA LOPEZ SILVA supervisor y **LISBEY JOHANNA QUINTERO BOHORQUEZ RL/ DE LA FUNDACIÓN CATATUMBO CULTURA DE PAZ**, el

N/A
EL MK
del co

CULTURA DE PAZ, el contratista con el fin de realizar el acta de liquidación final al contrato AMSAR-MC-032 del 2025, dada la terminación por tiempo.

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO AMSAR-MC-032

FASE MUNICIPAL INTERCOLEGIADOS

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
1	ALQUILER DE SISTEMA DE SONIDO PARA INAUGURACIÓN CON DOS CABINAS ACTIVAS AMPLIFICADAS Y CONSOLA DE MÀSTER, SET DE 2 MICROFONOS INALÀMBRICOS, DEBE INCLUIR COSTO DE TRASLADO PARA RECEPCIÒN Y ENTREGA POR PARTE DE LA ENTIDAD EN EL PUNTO ACORDADO PREVIAMENTE POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO INICIO EVENTO	1	UNIDAD
2	NARRADOR PARA ACTO INAUGURAL	1	UNIDAD
3	HIDRATACION: UNIDADES DE AGUA EN BOLSA DE 300ML	900	UNIDAD
4	HOSPEDAJE 2 DÍAS: HABITACIÓN, PARA REPRESENTANTES DE JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2025 MUNICIPIO DE SARDINATA (SARMIENTO PERALTA, SAN LUIS BELTRAN Y DIVINA ESPERANZA)	94	PERSONA/CASCO URBANO
5	HOSPEDAJE 1 DÍA: HABITACIÓN, PARA REPRESENTANTES DE JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2025 MUNICIPIO DE SARDINATA (I.E EL CARMEN, C.E LAS MESAS Y I.E ARGELINO DURAN)	106	PERSONA/CASCO URBANO
6	DESAYUNO 2 DIAS: COMPUESTO POR CALDO DE COSTILLA O HUEVO. AREPA. CAFÉ O CHOCOLATE	400	UNIDAD
7	ALMUERZO 2 DIAS: COMPUESTO POR PORCIÓN DE AMOZ, 250 GRAMOS DE PROTEINA, PORCIÓN DE ENSALADA, BASTIMENTO, PORCIÓN DE PRINCIPIO Y 600 ML DE LIMONADA	400	UNIDAD
8	CENAS 2 DIAS: COMPUESTA POR SANDWICH DE POLLO CON VEGETALES Y JUGO NATURAL O COMPUESTO POR AREPA O PAN. HUEVOS RANCHEROS, PORCIÓN DE QUESO Y JUGO NATURAL (SARMIENTO PERALTA, SAN LUIS BELTRAN Y DIVINA ESPERANZA)	94	UNIDAD
9	CENA 1 DIA COMPUESTA POR SANDWICH DE POLLO CON VEGETALES Y JUGO NATURAL O COMPUESTO POR AREPA O PAN. HUEVOS RANCHEROS, PORCIÓN DE QUESO Y JUGO NATURAL (I.E EL CARMEN, C.E LAS MESAS Y I.E ARGELINO DURAN)	106	UNIDAD
10	ARBITRAJE: SERVICIO DE ARBITRAJE FUTBOL SALA MASCULINO Y FEMENINO	20	PARTIDOS
11	ARBITRAJE: SERVICIO DE ARBITRAJE FUTBOL DE SALON FEMENINO Y MASCULINO	15	PARTIDOS
12	ARBITRAJE: SERVICIO DE ARBITRAJE BALONCESTO	3	PARTIDOS

11	ARBITRAJE: SERVICIO DE ARBITRAJE FUTBOL DE SALON FEMENINO Y MASCULINO	15	PARTIDOS
12	ARBITRAJE: SERVICIO DE ARBITRAJE BALONCESTO	3	PARTIDOS
13	ARBITRAJE: SERVICIO DE ARBITRAJE BALONMANO	8	PARTIDOS
14	ARBITRAJE: SERVICIO DE ARBITRAJE AJEDREZ	10	PARTIDAS
15	ARBITRAJE: SERVICIO DE ARBITRAJE TENIS DE MESA	8	PARTIDOS
16	ARBITRAJE: SERVICIO DE ARBITRAJE PATINAJE	6	PRUEBAS
17	ARBITRAJE: SERVICIO DE ARBITRAJE ATLETISMO	14	PRUEBAS
18	SUBSIDIO PARA EL DESPLAZAMIENTO Y LOGISTICO PARA LAS I.E SARMIENTO PERALTA, I.E DIVINA ESPERANZA, I.E SAN LUIS BELTRAN	1	GLOBAL
19	AJEDREZ #5 MADERA 45X45X4 CM ARTESANAL NO.5 PROFESIONAL	1	UNIDAD
20	IMPREVISTOS	1	UNIDAD
21	COORDINADOR LOGÍSTICO	1	GLOBAL

METAS
• El Contratista deberá suministrar los diferentes materiales contemplados dentro de las especificaciones, de acuerdo a la necesidad, es decir a lo solicitado por el supervisor y en el menor tiempo posible, teniendo en cuenta que las emergencias se debe atender de manera inmediata.
• Los materiales suministrados deberán ser de excelente calidad y certificados por normas
• El contratista se compromete a realizar el cambio de los bienes por defecto de calidad, opor vencimiento de fechas a más tardar en las 24 horas siguientes al recibir la notificación
• El contratista deberá sostener el precio de los elementos durante la vigencia del contrato.
• Los materiales a suministrar deberán ser entregados durante el tiempo establecido para la ejecución del contrato
• Realizar acompañamiento a las actividades del programa de juventud del municipio de Sardinata
• Capacidad de Respuesta: El oferente debe certificar que está en capacidad de suministrar los elementos



• Capacidad mínima: Garantizar el suministro de elementos de buena calidad en los plazos pactados en el contrato.
• El contratista se compromete a realizar el cambio de los materiales que presenten defectos o fallos dentro de los tres días siguientes a la presentación de la solicitud.
• Los costos de transporte de los elementos corren por cuenta del contratista.
• El contratista deberá sustituir cualquier elemento que presente cualquier anomalía, irregularidad, daño o imperfecto o que, de acuerdo al criterio del municipio, no corresponda a las descripciones o características técnicas exigidas, previo requerimiento que se le efectúe y en las dependencias del Municipio.
• Capacidad mínima: Garantizar el suministro de elementos de buena calidad en los plazos pactados en el contrato.
• El contratista se compromete a realizar el cambio de los materiales que presenten defectos o fallos dentro de los tres días siguientes a la presentación de la solicitud.
• Los costos de transporte de los elementos corren por cuenta del contratista.
• Ejecutar las actividades contractuales de conformidad con la invitación, estudio previo y especificaciones particulares y generales del contrato
• Mantener los precios presentados en su oferta, durante la vigencia del contrato.
• Estudiar oportunamente las sugerencias, reclamaciones y consultas y resolver aquellas que fueren de su competencia, buscando solucionar conjuntamente con la supervisión los problemas que puedan afectar la adecuada ejecución del contrato.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$39.787.520**	
VALOR TOTAL ADICIONAL N°01	**N/A**	
VALOR ACTA 1		$ 39.787.520
SUMAS IGUALES	**$39.787.520**	**$39.787.520**



Se firma la presente por quienes en ella intervienen, advirtiendo que no hay necesidad de hacer ajuste económico alguno, manteniéndose el equilibrio contractual entre las partes.

MARIA FERNANDA LOPEZ SILVA
Supervisora

LISBEY JOHANNA QUINTERO BOHORQUEZ R/L
DE LA FUNDACIÓN CATATUMBO CULTURA DE PAZ
Contratista

DIOMARA MONTAÑEZ PEÑARANDA
ALCALDESA

